



Difieren por reforma a PJ Noroña y Ramírez Acuña

MAYOLO LÓPEZ

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, repriminó al panista Francisco Ramírez Acuña por haber intervenido en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y cuestionar la elección de jueces.

El morenista participó vía zoom y Ramírez Acuña intervino en el foro, antes de que comenzara la sesión en la Cámara alta.

“El senador Ramírez Acuña fue a decir que está en contra de la elección de personas juzgadoras el 1 de junio. Es su derecho decir lo que guste, pero no puede hablarlo, ni a nombre de esta Cámara de Senadores ni a nombre del país”, protestó.

En su opinión, el panista “debió haber dicho que en la Constitución está la elección,

que el proceso se va a llevar a cabo el 1 de junio y que él y su partido piensan lo siguiente”.

“Y tienes derecho a expresar esa opinión y a compartirla, pero no hablar a nombre de la delegación mexicana con una posición que por supuesto que no representa a la Cámara de Senadores y que es una visión sesgada y facciosa de una minoría en esta Cámara”.

Ramírez Acuña mencionó el debate sobre la elección de juzgadores y aseguró que se había sellado “con una reforma constitucional apresurada, cuya implementación dista mucho de ser clara y eficiente”.

“La independencia judicial es clave para garantizar el Estado de derecho.... Hoy dicha independencia se ve puesta en duda”, indicó el ex Gobernador de Jalisco.